



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007736-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. José Ignacio Martín Benito y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a conservación del convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de agosto de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007692 a PE/007806.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, José Ignacio Martín Benito, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las ruinas del convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz, se encuentra ubicado en el término municipal de Sebúlcor, enclavado en pleno Parque Natural de las Hoces del Río Duratón. Este convento franciscano, fundado en 1231, fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC) por la Junta de Castilla y León en septiembre de 2012. Su inclusión en la Lista Roja de Hispania Nostra, data de 2008.

Por todo lo expuesto se pregunta:

En el convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz, ¿Se ha realizado alguna intervención por parte de la Junta de Castilla y León desde que fue declarada BIC?

En el convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz, ¿Se tiene prevista alguna intervención? En caso afirmativo ¿Qué intervención? ¿Con qué coste? ¿Qué plazos se tienen?

¿Considera la Junta de Castilla y León que el convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz, tiene un estado de conservación adecuado a su protección?

¿Ha realizado la Junta de Castilla y León alguna gestión o petición a los propietarios del convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz, para que realice las actuaciones adecuadas para garantizar que esté en un estado adecuado?

Valladolid a 15 de julio de 2021

Los Procuradores

Sergio Iglesias Herrera,

Alicia Palomo Sebastián,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Luis Vázquez Fernández,

José Ignacio Martín Benito,

Ángel Hernández Martínez,

